

LA LEY LISTA Y SU REGLAMENTO

PLAN DE FORMACIÓN 2024-2025

URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVOS

Durante el año 2022 se publicaron tanto la nueva Ley de Impulso a la Sostenibilidad en Andalucía –LISTA-, como su desarrollo reglamentario.

Con este curso se pretende incidir en las principales novedades de este nuevo marco de regulación en materia urbanística a todas las escalas en Andalucía; desde planeamiento general hasta criterios de disciplina urbanística.

Se desarrollarán los principales apartados de esta regulación, profundizando en los aspectos novedosos respecto a la situación normativa previa a la LISTA.

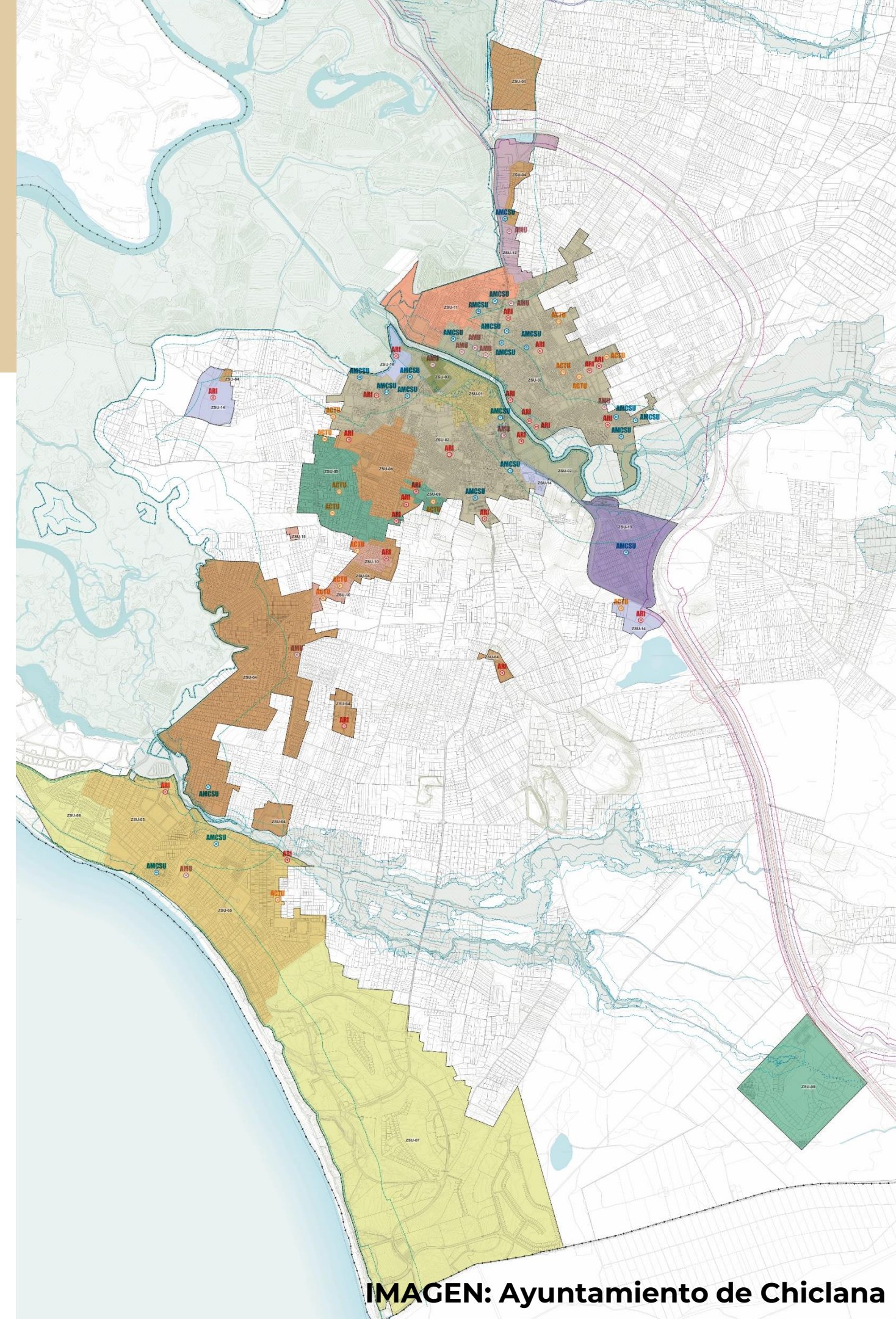
A QUÉ PROFESIONALES VA DIRIGIDO ESTE CURSO

- La nueva legislación andaluza en materia de suelo y urbanismo: la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio en Andalucía, y su desarrollo reglamentario supone un novedoso marco de la labor urbanística, afectando tanto a personal de la administración con competencias en autorización de planes y proyectos, tanto a profesionales que los desarrollan
- Dirigimos este curso a todo profesional relacionado con la actividad urbanística: arquitectos, arquitectos técnicos, abogados, así como a técnicos municipales.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online**, en un total de **8 sesiones** de videoconferencia. Contará el apoyo del Aula Virtual de FIDAS, donde se alojarán las grabaciones y el material didáctico.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento es obligatoria la asistencia o visualización de grabación de un mínimo de **6 sesiones**.



PROFESORADO



Manuel Ángel González Fustegueras

Arquitecto Urbanista. Socio Fundador de Territorio y Ciudad SLP



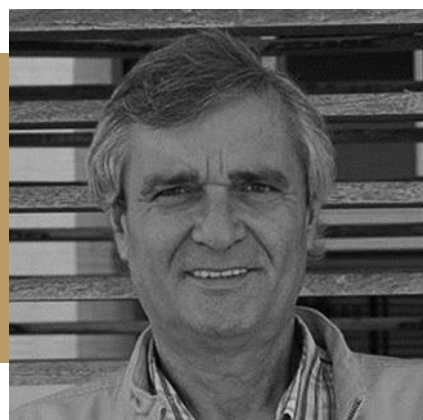
Sebastián Olmedo Pérez

Abogado Urbanista. Socio Fundador de Territorio y Ciudad SLP



Juan Antonio Lobato Becerra

Arquitecto y sociólogo. Máster en Economía y Desarrollo Territorial. Experto universitario en Derecho Urbanístico. Director adjunto de proyectos en Territorio y Ciudad SLP



Pedro Górgolas Martín

Doctor Arquitecto. Premio Extraordinario de Doctorado. Master en Proyectos Arquitectónicos. Profesor Urbanismo por la Universidad de Sevilla

PROFESORADO



Amparo Guerrero Núñez

Jefa de Servicio de Licencias, Inspección Urbanística y Medio Ambiente.

Gerencia de Urbanismo de Sevilla



Hilario M. Hernández Jiménez

Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de

Guadaíra. Profesor Universidad Pablo de Olavide



Juan Carlos Puerto Andrades

Arquitecto analista. Director adjunto de proyectos en Territorio y Ciudad SLP

Ildefonso Narváez Baena

Doctor en Derecho por la Universidad de Málaga.

Asesor jurídico de los servicios generales del Ayuntamiento de Manilva

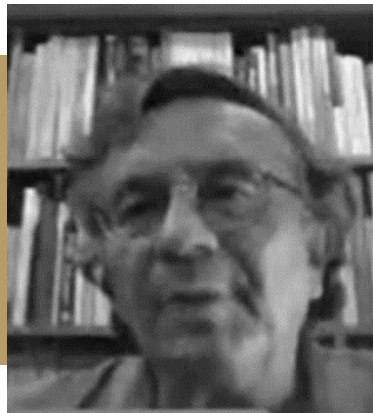
PROFESORADO



Damián Macías Rodríguez

Doctor en Urbanismo por la Universidad de Sevilla. Geógrafo ambientalista.

GESTEASLP



Benito García Morán

Arquitecto Director del Servicio de Planeamiento y Gestión de la Delegación
Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Cádiz



María Luisa Vélchez Guerrero

Arquitecta municipal del Ayuntamiento de Sierra de Yeguas., Málaga

PROGRAMA

JORNADA 1: Martes 4 de marzo de 2025 (16:30 h. – 19:30 h.)

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN URBANÍSTICA.

Sesión 1.- El nuevo modelo de ordenación urbana para Andalucía.

Manuel Ángel González Fustegueras (1,5 h.)

Sesión 2.- La colaboración público-privada. Las Entidades Urbanísticas Certificadoras.

Amparo Guerrero Núñez (1,5 h.)

JORNADA 2: Jueves 6 de marzo de 2025 (16:30 h. – 19:30 h.)

ACTIVACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS AUTONÓMICO E INSTRUMENTOS MUNICIPALES SIN ADAPTACIÓN DEL PLANEAMIENTO GENERAL

Sesión 1.- Aplicación y Transitoriedad de la LISTA en el planeamiento general y la inmediata implementación de instrumentos de ordenación detallada.

Sebastián Olmedo Pérez (1,5 h.)

Sesión 2.- Contenidos del nuevo planeamiento general: configuración del PGOM y el PBOM en el reglamento

Juan Antonio Lobato Becerra (1,5 h.)

PROGRAMA

JORNADA 3: Martes 11 de marzo de 2025 (16:30 h. – 20:00 h.)

EL PLANEAMIENTO GENERAL Y SU EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

Sesión 1.- La ordenación detallada de las ATU. Planes Parciales de Ordenación, Planes de Reforma Interior.

Manuel Ángel González Fustegueras (1,5 h.)

Sesión 2.- La ordenación detallada de las ATU: Estudios de Ordenación y Estudios de Detalle

Pedro Górgolas (2 h.)

JORNADA 4: Jueves 13 de marzo de 2025 (16:30 h. – 19:30 h.)

RELACION DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN Y LA PROTECCION CULTURAL Y AMBIENTAL.

Sesión 1.- Planes Especiales y Conjuntos Históricos.

Juan Carlos Puerto Andrades (1,5 h.)

Sesión 2.- Evaluación Ambiental Estratégica del Planeamiento General y de las Actuaciones de Transformación Urbanística de Nueva Urbanización

Damián Macías Rodríguez (1,5 h.)

PROGRAMA

JORNADA 5: Martes 18 de marzo de 2025 (16:30 h. – 19:30 h.) DELIMITACIÓN DE ATU. LA EJECUCIÓN URBANÍSTICA I

Sesión 1.- El Régimen del suelo y las ATU

Sebastián Olmedo Pérez (1,5 h.)

Sesión 2.- Ejecución urbanística: instrumentos y técnicas, gestión indirecta y ejecución de la urbanización

Ildefonso Narvaez Baena (1,5 h.)

JORNADA 6: Jueves 20 de marzo de 2025 (16:30 h. – 19:30 h.) LA EJECUCIÓN URBANÍSTICA II. LA ORDENACIÓN DEL SUELO RÚSTICO

Sesión 1.- La ejecución de Actuaciones sistemáticas y asistemáticas

Hilario M. Hernández Jiménez (1,5 h.)

Sesión 2.- La perspectiva del suelo rústico en el reglamento de la LISTA

Benito García Morán (1,5 h.)

PROGRAMA

JORNADA 7: Martes 25 de marzo de 2025 (16:30 h. – 19:30 h.) LA ACTIVIDAD EDIFICATORIA: CONTROL, DISCIPLINA E INTEGRACIÓN DE EDIFICACIONES IRREGULARES

Sesión 1.- La intervención administrativa sobre la actividad de edificación. Licencias

Amparo Guerrero Núñez (1,5 h.)

Sesión 2.- Disciplina territorial y urbanística Amparo Guerrero Núñez (1,5 h.)

JORNADA 8: Jueves 27 de marzo de 2025 (16:30 h. – 19:00 h.) EDIFICACIONES IRREGULARES. RÉGIMEN HÁBITAT TROGLODÍTICO

Sesión 1.- La integración de edificaciones irregulares en la LISTA M^a Luisa Vílchez Guerrero (2 h.)

Sesión 2.- Régimen Hábitat Troglodítico M^a Luisa Vílchez Guerrero (0,5 h.)

Formación coordinada por: Amor Lopez Doubles. Arquitecto Fundación FIDAS

FECHAS, HORARIOS Y DURACIÓN

Marzo

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Sesiones	4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de marzo de 2025	De 16:30 h. a 19:30 h. (ver programa)
TOTAL HORAS	24 horas lectivas	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 7 de Noviembre hasta el 4 de Abril de 2025

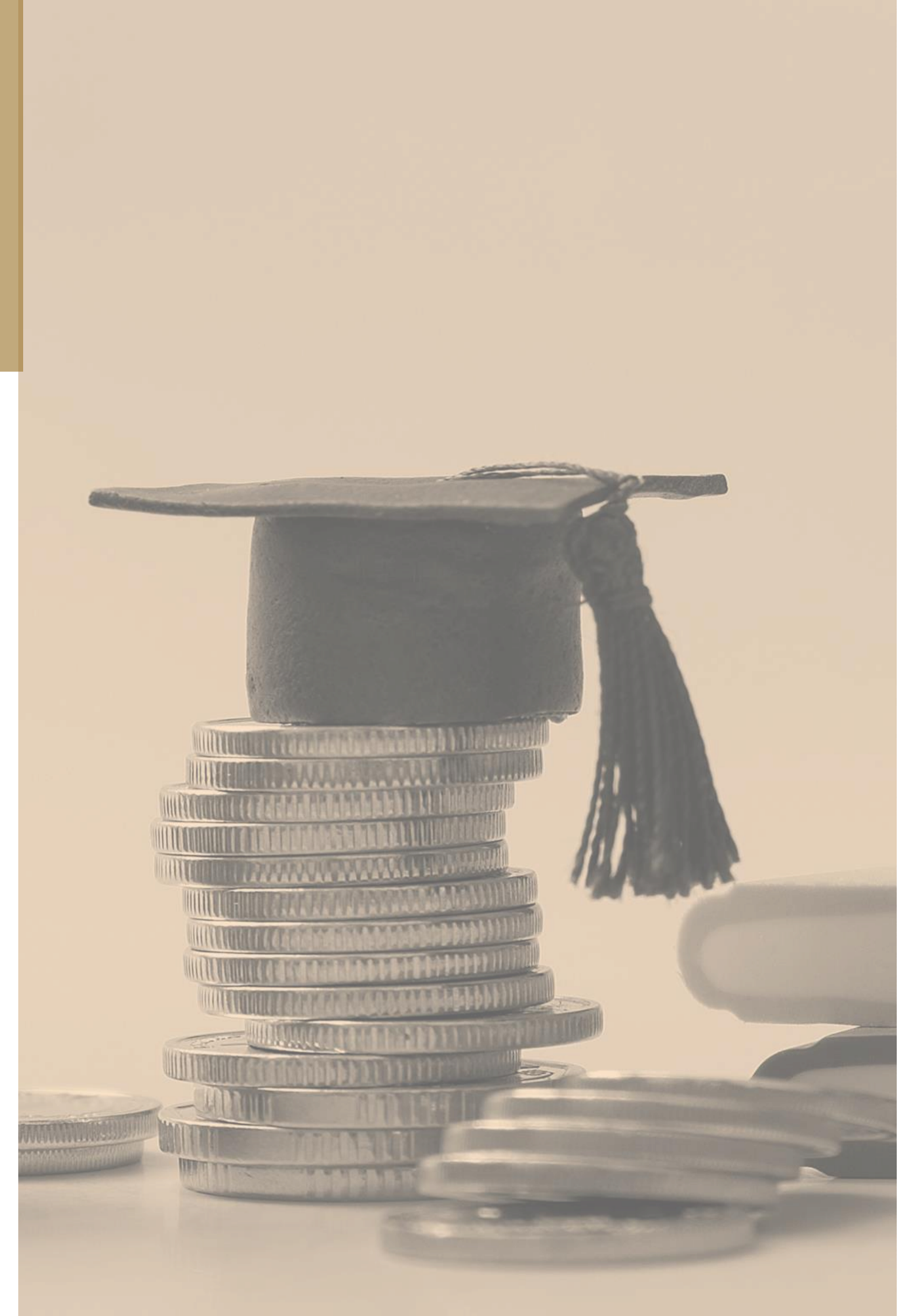
MATRÍCULA

Reducida	130 €
General	260 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH*, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción: hasta el 3 de marzo, inclusive.

** Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.*



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

[ENLACE](#)

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

